



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0006538

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
ALMACENES DE PRATI S.A.**

Se comunica al público que la compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.**, reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-
0006538 el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEPTIMO: DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.- El gobierno y administración de la compañía se ejercerá a través de la Junta General de Accionistas, del Directorio, del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo, del Presidente Operativo, de los Vicepresidentes Ejecutivos, de los Vicepresidentes y de los Gerentes..., ARTICULO DECIMO SEXTO: DEL DIRECTORIO.- El Directorio estará constituido por su Presidente que será el Presidente Ejecutivo de la compañía y ocho Directores Principales elegidos por la Junta General de Accionistas, siendo por lo tanto nueve el número de sus miembros..., ARTICULO VIGESIMO: ACTAS DE SESIONES DEL DIRECTORIO.- Las Actas de Sesiones del Directorio serán aprobadas en la misma sesión y se dejará constancia de las resoluciones o acuerdos del Directorio en un Libro Especial denominado Actas de Sesiones de Directorio o en un expediente con hojas debidamente foliadas..., ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.- a) Ejercer las funciones de Presidente del Directorio con todas las atribuciones que prevé el estatuto social; b) Convocar y presidir las sesiones de Junta Generales de Accionistas de la compañía...y; ARTICULO VIGESIMO CUARTO: DE LOS VICEPRESIDENTES Y DE LOS GERENTES.- Serán nombrados por el Presidente Ejecutivo de la compañía, quien les fijará su periodo, atribuciones y renumeraciones, sin que puedan ejercer la representación legal de la compañía...

AMdeAVAP
Maria Elena

Guayaquil,

Amey

5 OCT 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**